



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE BÚGER

**8420**

***Exposición pública proyecto para la instalación de una planta de tratamiento de agua potable en el municipio de Búger***

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, el proyecto para la instalación de una planta de tratamiento de agua potable en el municipio de Búger, para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios de la página web del ayuntamiento <https://ajbuger.net/ca> y a través de la sede electrónica <https://buger.sedelectronica.es>

Las alegaciones y reclamaciones, las tendrán que presentar los interesados ante el Ayuntamiento en el plazo mencionado en el párrafo anterior, mediante cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no producirse ninguna alegación en el plazo mencionado el acuerdo de aprobación inicial acontecerá definitivo.

Documento firmado electrónicamente (4 de octubre de 2022)

**El alcalde**

Pere Torrens Escalas

